



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 251

San Isidro, 13 OCT. 2010

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

VISTA:

La carta de renuncia presentada por la Dra. **NELLY PATRICIA ZAVALA VÉRTIZ**, al cargo de confianza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo de la Gerencia de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 218 de fecha 01 de setiembre de 2010 se designó a la Dra. **NELLY PATRICIA ZAVALA VÉRTIZ**, en el cargo de confianza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo de la Gerencia de Recursos Humanos;

Que, es necesario aceptar la renuncia de la citada funcionaria en los términos expuestos en el documento de la vista;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir de la fecha, la renuncia presentada por la Dra. **NELLY PATRICIA ZAVALA VÉRTIZ**, al cargo de confianza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo de la Gerencia de Recursos Humanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



E. Antonio Meier Cresci
E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

